

ORDEN DE COMPRA N°
VALPARAÍSO

40
11-03-2011

RUT 60.901.002-9

DE: CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

A: ANTONIO JEAME JARAMILLO
RUT: 13.830.596-1

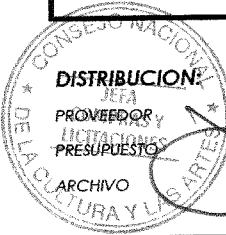
SÍRVASE DESPACHAR EL MATERIAL A CONTINUACIÓN DETALLADO

SEGÚN COTIZACIÓN N° TDR N° 05S/914

A:

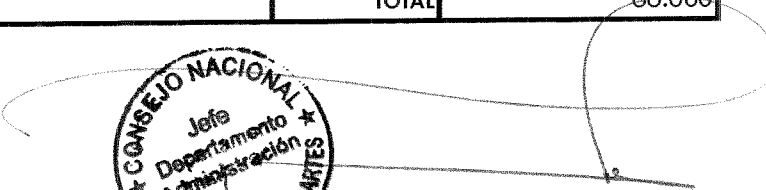
Condiciones de PAGO: 30 Días contra factura

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UN.	TOTALES
20	Servicio de catering coffe break, según TDR n° 05 S/914	1.850	74.000
SOLICITADO POR: Departamento De Fomentos de las Artes e Industrias Creativas		NETO	74.000
IMPUTACION 09.16.01.22.12.999		I.V.A	14.060
		TOTAL	88.060




Lorena Cortes Rios
Jefa Sección Compras y Licitaciones




Norman Rodríguez Ortega
Jefe Departamento Administración General

mfp

TERMINOS DE REFERENCIA (TDR)
PARA COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
(Formato de publicación www.chilecompra.cl)

Nº	05S/ 914	Fecha	10/ 03 / 2011
----	----------	-------	---------------

Día Mes Año

1.- Bien o Servicio a contratar

SERVICIO DE ALIMENTACION

2.- Objetivo de la Contratación.

Se requiere servicio de coffee, para reunión que se realizará con la finalidad de dar a conocer la nueva plataforma informática que se implementará para los procesos Concursables del Fondo de la Música.

3.- Oferta Técnica y Económica.

3.1 OFERTA TÉCNICA

3.1.1 Características de lo que se requiere contratar

a) Describa el bien o servicio solicitado:

- Servicios de catering coffe break, para reunión en la cual se dará a conocer la nueva plataforma informática que se implementará en los procesos concursables.

b) Características técnicas o requisitos del bien y/o servicio que se desea adquirir:

Cantidad: 20

Valor: \$ 1.850.- más IVA (por persona) =

- Opción: - Café, Té, agua mineral, variedad de galletas.
- Considera servicio garzón, vajilla, mantelería, servilletas, centros de mesa.

- Este servicio se debe entregar en dos ocasiones a las 10:30 y 12:00, en cada uno debe ser para 20 personas.

c) Forma de entrega y/o distribución:

El servicio de cafetería se debe ofrecer el día 15 de marzo de 2011, a las 10:30 hrs. y 12:30.
 En dependencias del Consejo de la Cultura, Fray Camilo Henríquez 262, sala de reuniones del 7º piso.

d) Plazo, frecuencia u oportunidad de entrega del bien o servicio:

El servicio de cafetería se debe ofrecer el día 15 de marzo de 2011, a las 10:30 hrs. y 12:30.
 En dependencias del Consejo de la Cultura, Fray Camilo Henríquez 262, sala de reuniones del 7º piso.

e) El medio de verificación o el modo en que los oferentes deben demostrar que el bien y/o servicio requerido cumple con la descripción y requisitos especificados:

3.1.2 Montos:

Obligatorio	Monto Referencial \$ 88.060.- Impuesto Incluido
	Monto Máximo \$ 88.060.- Impuesto Incluido

3.1.3 Requisitos de participación en caso de que proveedores no presenten estos anexos, las ofertas recibidas serán rechazadas en forma automática, por lo cual no podrán ser evaluadas.

REQUERIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACION

3.2 OFERTA ECONOMICA

Item	Cantidad	Valores (unitarios, mensuales o totales).
	Valor neto:	\$.-
	19 % impuesto:	\$.-
	Valor total impuesto incluido:	\$.-

4.- Forma de pago. El pago a proveedores se realizará una vez realizada la recepción conforme, en un plazo no superior a 30 días corridos desde el ingreso de la factura a la Oficina de Partes del Consejo (Plaza Sotomayor N° 233, 4° piso, Valparaíso), de la forma que se detalla a continuación:

5.- Criterios de Evaluación.

Tabla N° 1. Criterios de Evaluación

	CRITERIOS	PONDERADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1			
2			

Formato de evaluación ejemplificado (El cual deberá ser obligatorio para cursar todo tipo de solicitud de compra o contratación):

1. Oferta económica	2. Oferta técnica:	
	2.1 Criterio 1	Criterio 2
<u>Oferta más baja presentada</u> x 7 Oferta del proveedor	Medio de verificación	Medio de verificación:

Los criterios técnicos se pueden dividir en sub. criterios, a los cuales se les puede asignar su propia ponderación de tal modo que la suma de ellas no superen la ponderación total del criterio técnico, es decir:
 $subcriterio_{técnico}1 + subcriterio_{técnico}2 + subcriterio_{técnico}3 \dots subcriterio_{técnico}n = \text{Criterio Técnico}$

6.- Anexos

Detallar los documentos que se adjuntan, según tipología de proceso

- 1.- Cotización
- 2.- Rex 274






Javier Chamas Cáceres
Jefe Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas

~~RSS/mada/~~


Anexo N° 8.1


TERMINOS DE REFERENCIA (TDR) PARA COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (Uso Interno y exclusivo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes)		
1.- Tipo de Adquisición.		
Tipología de proceso	Rangos	Indique con una X
Convenio Marco (CM)		
Contrato de suministro (CS)		
Licitación Pública (LE)	Licitación Pública entre 100 y 1000 UTM	
Licitación Pública (LP)	Licitación Pública sobre 1000 UTM	
Contratación directa hasta 100 UTM (con cotizaciones) (CO)	Contratación Directa menor a 100 UTM	
Compra hasta 3 UTM (OCI)	Orden de Compra hasta 3 UTM	X
Otro	Indicar modalidad y fundamentarla (justificación).	Antonio Jeame Jaramillo
2.- Identificación del Demandante.		
3.1.	Nombre del Programa:	Departamento: Fomento de las Artes e Industrias Creativas Fondo de Fomento de la Música Nacional
3.2.	Encargado de Programa:	RODRIGO SANHUEZA
3.3.	Contraparte Técnica: (quien elabora los TDR)	Marcela Duarte Aros
3.- Ambito Presupuestario (sólo completar montos).		
N° Folio Plan de Gestión		N° Requerimiento Programa
Imputación:	Monto Referencial	\$ 88.060.- Impuesto Incluido
	Monto Máximo	\$ 88.060.- Impuesto Incluido
ID: Compromiso	N° Compromiso:	





Javier Chamas Caceres
Jefe Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas


 RSS/mada/

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEPTO. CREACION ARTISTICA PROGRAMA 02	
N° Requerimiento	0196
COMPROMISO N°	003640
ID Compromiso	216 766
FIRMA	
FECHA	10/03/2011